



DECRETO N° 2894 /

LAJA, Septiembre 22 del 2010

VISTOS:

- 1.- La solicitud de feriado legal de ELIANA SAEZ IVACA, Administrativo a contrata, Grado 17* E.M.
- 2.-Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCEDASE** Fracción de Feriado Legal año 2010 a ELIANA P. SAEZ IVACA, administrativo, a contrata, Grado 17* E.M. del 09 al 26 de Noviembre del 2010

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JACQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE

S

MGV/AD/ jaip
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno **x**
- interesado
- Archivo SSMM/